Comisión Especial para el deporte
Carpeta Nº 2468 de 2013

Versión Taquigráfica N° 1929 de 2013

PLAZAS DE DEPORTES

Programa de accesibilidad para personas ciegas
ver exposición

HOMENAJE AL ATLETA URUGUAYO HUGO GORDILLO

Consideración
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 5 de noviembre de 2013

(Sin corregir)

PRESIDEN: Señores Representantes José Andrés Arocena, Presidente y Oscar Groba, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señores Representantes Pablo Centurión, Daniel Mañana, Amin Niffouri, Nicolás Pereira, Philippe Sauval, Rubenson Silva y Horacio Yanes.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Nelson Alpuy.

INVITADOS: Por la Biblioteca Pedagógica Central del Consejo de Educación Inicial y Primaria, profesor Daniel Lamas y maestra Florencia Turban; por la Policía Comunitaria, Sargento 1º Nelson Cantero.

SEÑOR PRESIDENTE (Arocena).- Habiendo número, está abierta la reunión.

En virtud de que la delegación que recibiremos fue convocada a instancias del señor Diputado Groba, le ofrezco ocupar la Presidencia.

SEÑOR GROBA.- Agradezco de todo corazón su gesto, pero usted es el Presidente de la Comisión, señor Diputado.

No tengo ningún problema en dar una mano a la Mesa, pero no por este motivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para mí sería un gusto que usted presidiera la sesión, señor Diputado.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Groba)

(Ingresan a Sala la maestra Florencia Turban, el profesor Lamas y el sargento Nelson Cantero)

SEÑOR PRESIDENTE (Groba).- La Comisión da la bienvenida al sargento Nelson Cantero, de la Policía Comunitaria, Seccional 7ª; a la maestra Florencia Turban y al profesor Daniel Lamas, de la Biblioteca Pedagógica Central.

Como se recordará, el 17 de setiembre el señor Diputado Casas presentó en esta Comisión un proyecto de ley sobre plazas de deportes inclusivas -como las denominó-, accesibles, para las personas con discapacidad. El señor Diputado hizo algunas consideraciones que entiende fundamentales, que fueron recogidas por la Comisión.

En el marco de este proyecto, nos pareció pertinente incluir a la comunidad de ciegos; ellos mismos nos explicaron que son ciegos y no "no videntes". Por esa razón invitamos a esta delegación: para que cuente su realidad en cuanto a las plazas de deportes y haga sus aportes.

SEÑOR LAMAS.- Para nosotros es un honor venir a esta Comisión Especial para el Deporte, por varias razones.

En primer lugar, porque hoy nos sentimos incluidos en un proyecto. En este siglo XXI se está tendiendo a "amigar" -permítaseme el término- a la discapacidad con el resto de la comunidad, proceso que ha sido muy largo, quizás mayor al deseado por el colectivo de las personas con discapacidad en general. Hoy vemos con sumo beneplácito cómo se están abriendo varias posibilidades para las personas con discapacidad, por ejemplo, en este Palacio Legislativo donde, además de conservarse su patrimonio histórico, se ha trabajado en todos los sectores para acercar a las personas con discapacidad.

Por otra parte, en las calles de Montevideo, se están construyendo rampas, donde antes era muy difícil acceder a las personas con dificultades motrices, aunque aún falta mucho por recorrer.

Además, con mucho placer decimos que se ha incorporado el entretenimiento en esta inclusión, ya que cualquier persona debe tener, además de educación y otros beneficios, entretenimiento. Esto es fundamental; quienes llevamos este estresante ritmo de vida, el entretenimiento cumple un rol fundamental.

El proyecto que presenta el señor Diputado Casas de las plazas inclusivas es excepcional; esta era una de las actividades en las que las personas con discapacidad se sentían más dejadas de lado, porque a las personas con discapacidad motriz les resultaba muy difícil acceder. Para las personas con discapacidad visual aun hoy sigue siendo difícil acceder a una plaza de deportes porque -vaya aquí la primera consideración que creemos pertinente realizar- son lugares abiertos. Si cerramos los ojos por un momento en un lugar abierto, nos daremos cuenta de que no tenemos referencias -llámense paredes, muros de contención, lugares donde se pueda tomar como referencia para seguir una línea-, no sabemos dónde estamos ubicados. Entonces, es pertinente colocar referencias en esas plazas para las personas que tienen baja visión, a las que debemos diferenciar de las personas ciegas. El rango para considerar a una persona ciega total va desde aquella que no percibe ni siquiera la luz hasta aquella que tiene un 5% de visión; la que tiene ceguera parcial percibe luz y determinados contornos a ciertas distancias, y después están las personas con baja visión. Hace muy poco se logró que las personas las personas con baja visión tuvieran, por llamarlo de alguna manera y sin temer a las palabras, un distintivo, que es el bastón verde, para diferenciar a la persona ciega de la de baja visión. También fue un camino arduo, pero se logró.

Entonces, nuestra primera sugerencia sería colocar en las plazas de deportes baldosones con colores que resalten -rojo, amarillo, etcétera- y con ciertas texturas para orientar a las personas ciegas y de baja visión. Esto ayudaría a las personas con baja visión a estimular su visión -si no utiliza la poca visión que tiene, se atrofia- y también a las personas ciegas, porque la textura de los baldosones le posibilitaría caminar en línea recta hasta el juego. Para la persona ciega habría que cumplir con algunas salvedades más, por ejemplo, colocar sobre la izquierda (tomando en cuenta que el juego está frente a nosotros) una cuerda que nos guíe desde el comienzo de la plaza hasta los juegos que podamos utilizar, porque generalmente el bastón se maneja con la mano derecha. Estas son dos cosas muy sencillas, pero fundamentales para llevar a cabo la integración: tener referencias y que en cada juego haya algún dispositivo sonoro que nos indique su presencia. Deberíamos contar con los medios de comunicación, que son los que llegan a las casas, para elaborar una campaña de información, y con pequeños librillos en braille, a fin de que las personas ciegas sepan dónde está ubicada la plaza y cuenten con un panorama descriptivo de la ubicación de los juegos. Luego veríamos la forma de implementarlo.

Estas son las consideraciones, en primera instancia, más válidas y más urgentes para poder llevar adelante esta iniciativa de inclusión. Si incluimos a la persona con discapacidad, luego podremos propender a la integración. Tengo dos hijos, de cinco y diez años, los cuales ven perfectamente. Pero a nosotros nos sucede que al momento de llevarlos a una plaza nos sentimos un poco perdidos, porque los niños corren; sentimos que nos falta un parámetro, y las referencias nos darían mucha más amplitud.

SEÑOR CANTERO.- Esta iniciativa es muy importante para poder llegar a la multitud. Estamos en la casa del pueblo.

La semana pasada, debido a que el Parlamento está tratando de llegar a gente con todo tipo de discapacidad, logramos hacer un par de talleres con la gente de vigilancia, a fin de concientizarlos y de que supieran guiar a una persona dentro del Palacio Legislativo.

Creemos que es muy importante la integración al deporte de las personas con discapacidad, por ejemplo, a través de una bicicleteada. Esto se llevaría a cabo en bicicletas dobles, con una persona ciega y otra que no lo sea. Es una idea que tenemos. Puede realizarse en el Prado o en cualquier otro lugar. Todos podemos aportar un granito de arena. Se podría conseguir, por ejemplo, el apoyo de Motociclo para las bicicletas o el patrocinio del Ministerio de Turismo o de quien corresponda para realizar una actividad de este tipo, con ciegos y con personas con otras discapacitadas, a fin de conjugar lo que estamos haciendo entre ustedes y nosotros.

SEÑOR LAMAS.- Es fundamental difundir que las personas ciegas ya está practicando deportes en el Uruguay; existe una mutual de deportes para ciegos. Los que se están practicando, hoy por hoy, son el fútbol sala, con una pelota que cuenta con un dispositivo con cascabeles dentro, el torball y el goalball. Se juega en dos equipos de tres jugadores cada uno, sobre alfombras y arrodillados, en una cancha menos larga que la de fútbol y con arcos mucho más bajos.

Dichos deportes se están realizando en Uruguay, pero hay que hacer hincapié en su difusión. Si bien el colectivo de personas ciegas es pequeño en relación a la población que hay en el Uruguay, creo que realizando una buena campaña de información y, precisamente, de inclusión e integración, estos deportes tendrían mucho más andamiento. De hecho, creo que las actividades que se planifican en estas plazas inclusivas, promoverán mucho más la práctica del deporte. La persona ciega tiene una vida muy estática, muy quieta en cuanto a la parte deportiva. Hay mucha gente que se está integrando ahora al deporte, que es sano y previene muchísimas cosas, como deben saberlo los integrantes de esta Comisión. La persona ciega debería integrarse más a lo deportivo y para ello necesitamos mucha más difusión de los deportes que se están practicando. En este sentido, vemos con muy buenos ojos lo de las plazas inclusivas.

Repito: lo fundamental es que a la persona ciega le llegue la información -más allá de la prensa- de que esto existe. Quizás podría ser de manera personalizada en braille, para que tengan la posibilidad de leer y saber qué juego hay en cada plaza y dónde está ubicado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creímos muy importante la presencia de esta delegación, para ilustrarnos con temas sobre una comunidad de la cual, a veces, los legisladores estamos un poco alejados.

La Comisión Especial para el Deporte está especialmente empecinada, por decirlo de alguna manera, en buscar la posibilidad de inclusión de los sectores minusválidos. A la hora de analizar la iniciativa del Representante Casas -quien no pertenece a la Comisión, pero fue invitado a la reunión y por distintos motivos no pudo estar presente-, tendremos en cuenta la información y los insumos. Este primer contacto ha sido un acierto, y no será el último, porque la idea es ir trabajando este proyecto u otro similar, con la participación directa de los interesados.

SEÑOR AROCENA.- Son de mucha utilidad los comentarios realizados por el Sargento Cantero, así como también los del profesor Lamas y se los agradezco profundamente.

Quisiera hacer algunas preguntas, a fin de conocer un poco más.

Antes que nada, debo reconocer que ni siquiera conocía los nombres de los deportes mencionados. O sea que para mí eso ya significa una avance en el conocimiento. Me gustaría que brindara más detalles al respecto, para poder ser portavoz en otros lugares de lo que ustedes acaban de decir. Nosotros somos del departamento de Florida y nunca lo habíamos escuchado. Quizás a otros departamentos también pueda servirles la experiencia que están compartiendo con nosotros.

Por otro lado, quisiera saber si están practicando los deportes mencionados en alguna plaza pública, ya sea del Ministerio o de alguna Intendencia y si tienen información de algún lugar que se haya acondicionado especialmente.

Hemos compartido con mucho aprecio la preocupación del señor Diputado Casas en cuanta a este proyecto de ley. Entiendo que todos estamos muy esperanzados en hacer algo que sea de utilidad.

SEÑOR PEREIRA (don Nicolás).- Aunque va de suyo que las experiencias exitosas deben extenderse a todo el país, sabemos que en Montevideo hay una comisión de discapacidad en el ámbito de la Intendencia. Queremos saber si tienen algún vínculo o participación en ella y qué niveles de avance se han podido lograr por ese lado.

En la última sesión de la Comisión, a la que concurrió el Director Nacional de Deporte, se hizo hincapié no solamente en el tema de la accesibilidad. sino también en la formación de los docentes para lograr la práctica de deportes a los que no solamente pueda acceder la persona con discapacidad, sino que se puedan integrar personas que no tienen discapacidad. Sin lugar a dudas, se está llevando a cabo un proceso de formación de docentes con el fin de lograrlo en un futuro inmediato, pero, lógicamente, estos procesos llevan su tiempo de trabajo.

En ese sentido, sabemos que en la Plaza de Deportes Nº 12 se está llevando a cabo una experiencia que, aparentemente, sería buena.

Hay otra pregunta que nos surgió a raíz de su intervención. Ustedes hablaban de la utilización del bastón verde para las personas de baja visión. Dijeron que, básicamente, eso era para que las personas que no tenemos dificultades de visión pudiéramos diferenciar entre una persona ciega -con los diferentes matices mencionados- y una persona con baja visión. Nos preguntamos cuál es el sentido de esa diferenciación, porque el sentido común nos indica que la ayuda es necesaria tanto para la persona con bastón un verde como para la persona con un bastón blanco.

SEÑOR LAMAS.- Agradezco profundamente la intervención de los dos legisladores, porque, como dije antes, cuando se abriera el espectro de las preguntas, iban a salir cosas que nos iban a enriquecer mucho.

Respondiendo al señor Diputado de Florida, voy a reiterar el nombre de los deportes y voy a describir un poco en qué consiste cada uno

El "torball" es un deporte que se juega con tres jugadores que se ubican en forma triangular: uno adelante y los otros dos detrás, a ambos costados de ese jugador; están agachados o arrodillados sobre alfombras. Este deporte se realiza en un gimnasio. Hay cuerdas que están colocadas a aproximadamente 80 centímetros de altura, la pelota se lanza, al mejor estilo de bowling, con esa misma precisión y fuerza, y hay que tratar de hacerle un gol al equipo contrario. La pelota ingresa en un arco que es más bajo, porque se juega al ras del piso para que la pelota con cascabel para que, mediante la percepción auditiva, podamos interceptarla y atajarla. Yo siempre lo comparo con una especie de pasadita, pero en la que tenemos que tratar de evitar que nos hagan goles.

Es un deporte que agudiza mucho la percepción auditiva y fomenta mucho el ejercicio físico. ¿Por qué las cuerdas que mencioné? Porque la pelota no puede ir a más de 80 centímetros del piso. Si la pelota toca esas cuerdas, las cuerdas tienen un sistema de cascabeles que suenan y se penaliza al equipo que haya elevado a la pelota más de lo adecuado. Esto es para que todos tengamos la misma percepción; si se levanta mucho la pelota, se pierde la audición de la pelota, porque al no rodar, es muy difícil que suenen los cascabeles; entonces se pierde la objetividad del juego.

El "dorball" es más o menos lo mismo, pero tiene una complejidad mayor, porque también se puede jugar agachado; ahora se está implementando la posibilidad de jugarlo parado. Para quienes nos gustaba jugar al fútbol, es el famoso Richard de arco a arco; se juega de la misma manera, con las mismas reglas, las mismas previsiones, la cuerda en el medio y todo lo demás.

Esos son los dos deportes más el fútbol sala, de cinco jugadores contra cinco, que también se está jugando con pelota con cascabel. Este es un deporte un poco más arriesgado, pero no deja de ser emocionante.

SEÑOR YANES.- Queríamos aclarar que con el señor Diputado Pereira estábamos mirando nuestros celulares porque, gracias a la tecnología, mientras el señor Lamas nos estaba haciendo la explicación, encontramos el juego en "You Tube" y veíamos que era tal cual lo iba explicando. A tal punto es así, que cuando planteó lo de la pasadita y de evitar el gol, coincidió plenamente con lo que estábamos viendo; parecía que estaba relatando uno de los videos

Queríamos que supieran que no era una falta de respeto que estuviéramos con el celular en la mano, sino que estábamos viendo el juego.

SEÑOR LAMAS.- Tendríamos que haberlo previsto y haber traído alguna presentación, pero me parece muy bueno que hayan visto el video.

Creo que en alguna oportunidad se fue a jugar al departamento de Florida. Se han hecho muchas competencias e, inclusive, campeonatos nacionales; sé que en San José se ha jugado. No tengo mucha vinculación con al gente del "torball". Lo practiqué en una primera instancia y, si bien debería seguir haciéndolo, no me da el tiempo.

Sé que en el departamento de Florida hay una cantidad importante de personas ciegas. Quizás, sería pertinente que el señor Diputado difundiera y promoviera esto, y se formara una comisión o una mutual de deportistas para realizar este tipo de deporte.

En cuanto lo que preguntaba el señor Diputado Pereira con relación al trabajo de la Comisión de deporte y discapacidad de la Intendencia, la única vinculación que tenemos es alguna amistad. No estamos trabajando en forma coordinada con la Intendencia. Sabemos que se han hecho tentativas por acercar el deporte a las personas discapacitadas, pero el accionar de esa Comisión -sin desmedro del trabajo de los colegas- ha sido lento; quizás por un tema de infraestructura, porque hay que acondicionar mucha cosa.

Con relación a si se practican estos deportes en alguna plaza pública, sé que se había comenzado a practicar el "torball" en la Plaza Nº 5, ubicada en 8 de Octubre y 20 de Febrero y, sinceramente, desconozco la razón por la cual se dejó de jugar. Sé que las Escuelas Nos. 19 y 20, Felipe Sanguinetti, ubicadas en 8 de Octubre y María Stagnero de Munar, cedieron el gimnasio para que se practique este deporte dos veces por semana.

En cuanto a la práctica de fútbol, se estaba realizando en un cuartel ubicado por Camino Maldonado. Como era bastante lejos, se estaba buscando la posibilidad de acercarlo más a Montevideo. En ese sentido, creo que estaba la posibilidad de utilizar la Plaza de Deportes Nº 5, pero no sé en qué quedó todo.

Con respecto a la pregunta relacionada con el bastón blanco y el bastón verde, la apreciación que hizo el señor Diputado fue excelente, porque hay varios parámetros a cubrir

Voy a ser muy gráfico. Antes, cuando veían a una persona de baja visión con un bastón convencional como el blanco y la persona se desenvolvía de determinada manera, recuerdo haber oído: "Este se hace el ciego; anda mejor que yo".

No se olviden del tema social; hoy nos dicen: "buen día" y nosotros miramos para afuera; es real. Lo cierto es que las personas de baja visión estaban viendo muy disminuida la ayuda que recibían. Ellos se manejan de determinada manera. Quizás para una persona que ve normal, como ustedes, afortunadamente, se maneje con alguna dificultad, pero para otras no. Hay personas que llegan a ver el número de los ómnibus, pero cuando está bien cerca; hay quienes distinguen los colores o la gente que le viene de frente. Entonces, se buscó la forma de que la persona con baja visión fuera tomada en cuenta como tal. Si bien la ayuda que puede precisar es distinta, también puede precisar ayuda. Fíjense que al caer la noche, en muchos casos esa persona pierde

mucho esa poca visión que tiene durante el día. Quizás, si espera que el ómnibus esté muy cerca para ver el número, probablemente lo pierda. Entonces, necesita que le indiquen el número del ómnibus como a nosotros.

Lo que se trata de promover con esto es que se sepa que es una persona de baja visión, pero que no por eso se deje de brindarle ayuda sino, por el contrario, se le ofrezca y se le brinde de todas maneras porque, aunque se mueva mucho más autónomamente que una persona con ceguera total, en determinadas circunstancias, necesita la misma o más ayuda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo no había percibido algo; no sé si al resto de los señores Diputados les pasó lo mismo. Cuando en un par de sesiones anteriores planteamos el tema de los ciegos y la necesidad de incluirlos en esta operación de tratar de abrir los juegos a la discapacidad, no había percibido la incorporación de la familia. Me refiero a un padre ciego, una madre ciega o un padre y una madre ciegos, que cuando van con sus niños -que ven bien- a una plaza, aunque no vayan a hacer uso de los juegos, tienen que tener algunos lineamientos generales de ubicación a los efectos de tener un control o la idea de dónde están los niños. Creo que son elementos que se agregan como insumo al trabajo que estamos haciendo.

Como esta Comisión -así como todas las Comisiones del Parlamento- debe recibir insumos de la sociedad para complementar bien su trabajo, naturalmente que esta no va a ser la única vez que participe delegación.

Quisiéramos agradecer su presencia. A partir de la iniciativa del Diputado Casas en esta Comisión, haremos las propuestas que sirvan para incluir a las personas con discapacidad.

Seguramente, la versión taquigráfica de esta sesión será enviada al Director Nacional de Deporte y al Diputado Casas, que fue quien propuso este tema.

SEÑOR CANTERO.- En cuanto a las plazas, es importante el tema de las cuerdas, de las baldosas amarillas con relieve para que sean identificadas por las personas ciegas o de baja visión, así como los juegos que tengan algún dispositivo sonoro. El vandalismo en las plazas puede ser un elemento complicado. Otra opción podría ser poner dispositivos en sistema braile donde están los juegos para que la persona ciega lo pueda leer y así identificar el juego

Como anécdota, quiero contar que en un curso que hice con el Diputado Pereira de concientización, tuvimos la oportunidad de jugar un partido de fútbol 5 con los ojos vendados y nos dimos cuenta de cómo cambia la percepción. Además, tuvimos la posibilidad de andar en ómnibus, caminar por la calle, inclusive, vinimos al Palacio y usamos las escaleras mecánicas, con los ojos vendados. Hay personas con baja visión que no necesitan tanta ayuda, porque, por ejemplo, en una mesa, sabe dónde está la botella, pero hay que indicarle el número del ómnibus o el color del semáforo, porque no alcanza a verlos.

En este caso, la ayuda es más tenue, pero a los ciegos hay que indicarles todo. Tienen que saber cómo subir a un ómnibus, indicarles el asiento, dónde está su vaso y unas cuantas cosas que hacen la diferencia entre una persona ciega y otra con baja visión.

SEÑOR LAMAS.- Es importante lo que decía el señor Cantero, respecto a colocar algún distintivo en sistema braile en los juegos; sería muy válido. No hay que olvidar que para acceder a un dispositivo colocado en un juego en sistema braile, primero tenemos que saber dónde está el juego. Por tanto, lo del dispositivo sonoro es importante, aunque sea de corta duración; tenemos que ver la forma de implementarlo. Primero tenemos que saber dónde está el juego, ya sea por el camino de baldosas, por el camino de cuerdas o porque el dispositivo sonoro está colocado. Puede ser que el dispositivo sonoro dure más que lo otro o quizás las baldosas, pero no el sistema de cuerdas. Es un entramado que, con mucha paciencia y calma, hay que ir desentramando, valga de redundancia.

Creemos que con la ayuda de los señores Diputados que integran esta Comisión lo iremos logrando.

Cuando los señores Diputados necesiten pasar alguna información al sistema braile, generar librillos braile con la ubicación de los juegos o las plazas que están implementando este tipo de sistemas, como Biblioteca

Pedagógica Central, estamos a las órdenes. En la sección Biblioteca Uruguaya para Discapacitados Visuales realizamos las transcripciones al sistema braile de determinada documentación. Hoy nos estamos ocupando del pasaje de libros de niños ciegos en las escuelas de todo el país. Para este tipo de eventos, estamos a las ordenes. Quisiera informales que nos encontramos ubicados en la calle Colonia 11 64 y para que quede en la versión taquigráfica el teléfono de contacto es 2 902 53 76, así pueden contactarse con nosotros. Estaremos orgullosos y a las órdenes de poder participar en este tipo de emprendimiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación y estamos a las órdenes para recibirlos cuando lo consideren necesario.

(Se retiran de Sala la maestra Florencia Turban, el profesor Daniel Lamas y el Sargento Primero Nelson Cantero)

(Ocupa la presidencia el señor Representante Arocena)

——Hace algún tiempo, el Diputado Silva pidió que se hiciera un homenaje por el centenario de Liga de Fútbol de Rivera. También la Liga de Fútbol de Florida cumple cien años, así como las de Río Negro, Artigas, y algunas otras.

Quizá sea bueno que esta Comisión les hiciera un homenaje a todas.

SEÑOR SILVA.- Me parece muy oportuna la propuesta. Creo que es de justicia realizar este homenaje. La Diputada Cáceres también había indicado que otras ligas cumplieron cien años y me parece justo hacer el reconocimiento.

Se había aprobado en esta Comisión la entrega de un diploma a la gente de la Liga de Rivera que llevé personalmente de parte del Presidente de la Cámara, porque no vinieron el día en que se hizo la entrega del Premio Nasazzi. En esa instancia, hubo una falla en la comunicación. La Liga no se enteró que tenía que venir. Esta vez trataremos de coordinar bien para que puedan estar presentes en el homenaje.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería bueno pedir a Secretaría que buscara información de todas las ligas que en el presente año y el año pasado cumplieron cien años y así no dejar a Río Negro afuera. Si les parece correcto podríamos hacerlo este año.

SEÑOR PEREIRA.- Como sugerencia y para establecer un criterio, me parece bien homenajear a los que cumplieron cien años este año, así como a los que lo hicieron el año pasado. Para tener un criterio más claro, cuando hagamos ese relevamiento, podríamos pedir información sobre los clubes que hayan cumplido cien años en este último quinquenio y homenajearlos a todos juntos. De lo contrario, alguno que haya cumplido hace dos años puede sentirse discriminado. Por lo tanto, para establecer un criterio relativamente objetivo, sería bueno hacerlo de esa manera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así lo haremos entonces.

Quiero aclarar que no nos estamos refiriendo a clubes sino a Ligas departamentales.

Secretaría me informa que tenemos hasta el 15 de diciembre si queremos hacerlo este año. La semana que viene tendremos la información y lo haremos en forma inmediata.

(Diálogos)

Pasamos a considerar el tercer punto del orden del día: "Atleta uruguayo Hugo Gordillo. Homenaje. Consideración".

SEÑOR GROBA.- Nuestra intención es hacer un reconocimiento a este atleta uruguayo que participó de la ultramaratón de 246 kilómetros en Grecia.

Se trata de un deportista de cincuenta y cinco años, que empezó a correr con más de cuarenta años, y que no tenía una actividad atlética anterior.

Este señor clasificó entre 350 competidores del planeta, corrió por senderos y caminos fangosos, subió laderas empinadas y anduvo por montañas de hasta 1.200 metros de altura, donde se dispusieron setenta y cinco puntos de control a lo largo del trayecto.

Este hombre, que nació en Canelones, enfrentó este desafío como amateur, representando a Uruguay. En ese sentido, se nos ocurrió la posibilidad de invitarlo para conocer lo que significó para él correr esta megamaratón y las vicisitudes que enfrentó. Asimismo, habría que ver la posibilidad de que esta Comisión le entregue un diploma. Además, este atleta ha tenido repercusión en algunos medios de comunicación, al despertar la curiosidad por el esfuerzo personal tan grande que realizó.

SEÑOR PRESIDENTE.- El reconocimiento podría realizarse en la próxima sesión de la Comisión Especial para el Deporte. En la siguiente sesión, después de recibir a la Federación de Pelota Vasca, escucharemos la exposición del atleta, y procederemos a la entrega del diploma. ¿Le parece correcto, señor Diputado?

SEÑOR GROBA.- Sí, la sugerencia del Presidente es de recibo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta.

(Se vota)

——Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Secretaría me acota que intentará coordinar la visita del atleta.

SEÑOR NIFFOURI.- Notifico a los Diputados que han llegado solicitudes de audiencia por parte del Tanque Sisley y de la Federación Uruguaya de Taekwondo. Teniendo en cuenta que el 15 de diciembre finaliza el período de sesiones de la Comisión, sería bueno comenzar a coordinar las entrevistas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para la semana próxima ya tenemos agendadas a dos delegaciones, y presumo nos tomará un tiempo, ya que se está realizando en nuestro país un campeonato mundial de pelota vasca. Luego realizaremos el homenaje al atleta.

Por tanto, sugiero que en el correr de la semana próxima se repartan las solicitudes en cuestión.

SEÑOR SILVA.- Quiero informar que el próximo sábado y domingo se reinaugurará el Autódromo Eduardo P. Cabrera de la ciudad de Rivera, después de permanecer mucho tiempo cerrado. Será una oportunidad de volver a practicar un deporte que moviliza a muchísima gente del norte, de Brasil y de Argentina.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por la noticia. Esperemos que sea una fiesta.

Se levanta la reunión.